



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2022

DE INTICO PERU S.A.C.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

1



CARTA DE NUESTRO GERENTE GENERAL

5



NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

2



SOBRE NUESTRO REPORTE

6



NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

3



¿QUIÉNES SOMOS?

7



NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

4



NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

8



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



1

**CARTA DE NUESTRO
GERENTE
GENERAL**

CARTA DE NUESTRO GERENTE GENERAL

(Contenido 2-22)

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

INTICO PERU S.A.C. en concordancia con nuestro cliente estratégico Enel, presentamos nuestro Reporte de Sustentabilidad correspondiente al periodo 2022.

Este año se nos presentó el reto de mantener la empresa en modalidad de trabajo remoto y/o híbrido, tras la reactivación de actividades post Pandemia, así como los altibajos presentados por la situación política cambiante, el cual generó un impacto en la economía a nivel país.

Entre las estrategias efectuadas resaltamos la mantención de nuestra cartera de clientes, la implementación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), la participación en eventos de promoción en modalidad virtual, Alianzas Estratégicas con Modelos de Negocios Locales, entre otros.

Asimismo, nuestras metas a mediano y largo plazo son el convertir a INTICO Perú en una empresa de Telecomunicaciones licenciada con enfoque en acceso primario a Voz (NO SMS) sin impacto en visibilidad y descuentos sobre ventas. Sostener participación y exposición de iniciativas en eventos de promoción para INTICO con enfoque en Medios Digitales/Webinars. Nuevas sinergias con partners para ampliar portafolio o revalorizar servicios vigentes.

Nuestro modelo actual de trabajo ha generado un impacto positivo en la reducción de residuos sólidos, consumo de energía y agua. Así como el uso de productos que sean susceptibles contaminantes o generadores de residuos que afecten el medio ambiente. Asimismo, hemos brindado a nuestro personal las capacitaciones pertinentes para motivarlos e implementar los sistemas que adecuamos en la empresa; con ello puedan aplicarlo también en sus domicilios.

Como todos los años continuamos con nuestra labor de implementar nuestro Sistema Integrado de Gestión, el cual para este 2022 se adecuó al entorno híbrido. En lo concerniente a la comunidad, continuamos brindando donativos a Aldeas Infantiles SOS (organización sin fines de lucro) en aras de apoyo a la niñez peruana.

Entre nuestros objetivos y metas trazadas que aún no logramos cumplir, es la obtención del ISO de Seguridad de la Información, el cual esta aún en proceso debido a implementaciones pendientes a nivel de Tecnología de Información, el gran reto es culminar la migración de nuestro data center físico a uno 100% virtual (Nube), el cual está proyectado a concluirse a inicios de 2024.

Una vez logrado el objetivo como empresa procederemos a establecer nuestro sistema de trabajo a 100% virtual, ello significa el desuso de energías renovables, producción de residuos y costos de mantenimiento. Con ello contribuir a un mayor desarrollo sostenible. Ello implica cambios en el desempeño de labores, el cual nuestro personal se desempeñará en la modalidad de Teletrabajo.

De cara al futuro, seguimos comprometidos con la sostenibilidad, la diversidad, la ética y la seguridad. Creemos que, de este modo, podemos tener un impacto positivo en el medio ambiente y en las comunidades a las que servimos, al mismo tiempo que aportamos valor a nuestras partes interesadas.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



2

SOBRE NUESTRO REPORTE

ÍNDICE

1. CARTA DE
NUESTRO
MÁXIMO
REPRESENTANTE
DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO
REPORTE

3. ¿QUIÉNES
SOMOS?

4. NUESTRO
ENFOQUE EN
SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA
GESTIÓN
ECONÓMICA

6. NUESTRA
GESTIÓN
AMBIENTAL

7. NUESTRA
GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE
CONTENIDOS
GRI

SOBRE NUESTRO REPORTE

(Contenido 2-2, Contenido 2-3, Contenido 2-4)

Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

El alcance de nuestro Reporte de Sostenibilidad del Periodo 2022, corresponde a INTICO PERU S.A.C.

Asimismo, nuestra entidad es la única organización incluida en los estados financieros consolidados, así como nuestra información financiera archivada en registros públicos.

INTICO se compone de una entidad única, por lo tanto, la información consolidada en este informe corresponde solo a nuestra representada.

Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

El periodo objeto del informe corresponde del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022. La y la frecuencia de nuestro informe de sostenibilidad es de manera anual.

El punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada es:

Angela Henostroza – Coordinadora Administrativa

Correo electrónico: administracion@intico.com.pe

Teléfono: +51 1 2046700 Anexo 41541 / +51 997523006

Contenido 2-4: Actualización de la información

Para el presente año del reporte no hemos generado una actualización de información relevante para indicarlo en este contenido.



3

¿QUIÉNES SOMOS?

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

¿QUIENES SOMOS? (Contenido 2-1, Contenido 2-6)

Contenido 2-1: Detalles organizacionales

El nombre legal de su organización es INTICO PERU S.A.C.

La naturaleza de la propiedad y su forma jurídica; Intico Peru Sociedad Anónima Cerrada, constituida por Escritura Pública el 11 de enero del 2008 y con Partida del Registro de Personas Jurídicas de Lima Nro. 12111741.

El Gerente General y Representante Legal es el sr. Samuel Martín Henostroza Malvaceda, nombrado el 28 de mayo del 2014 conforme a Libro de Actas Nro. 1 (FS. 55 a 57).

La sociedad cuenta con 02 Accionistas, el sr. Oscar Enrique Gomez Osorio, de nacionalidad chilena, con el 25% de participación; e Intico USA Corp, de nacionalidad norteamericana, con el 75% de participación.

Nuestra sede está ubicada en Calle Manuel Gonzales Olaechea 338 Int 101, San Isidro, Lima, Perú.

Los países en los que INTICO lleva a cabo las operaciones más significativas son:

Argentina	Guatemala
Bolivia	Honduras
Brasil	México
Canadá	Panamá
Chile	Paraguay
Colombia	Perú
Costa Rica	Estados Unidos
Ecuador	Uruguay
El Salvador	

Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

INTICO PERU S.A.C. corresponde al sector de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones. Cuenta con más de 16 años de experiencia en el desarrollo de servicios de comunicación e innovación tecnológica.

Disponemos de presencia física en Perú, Chile, Colombia, México, USA, Ecuador y Guatemala; en ese sentido manejamos un despliegue tecnológico a través de nuestros Data Center locales y redundantes en USA (Dallas-New York) y Europa (Londres) lo que nos permite disponer de la infraestructura requerida para brindarles nuestros siguientes servicios y soluciones.

Contamos con los siguientes Servicios: - Omnicanalidad: SMS / USSD / EMAIL / IVR / WhatsApp / Click2Call / CallBack / Chat Online / Data over Audio / ChatBot - Big Data Solutions: Data Analytics - Inteligencia Artificial: Machine Learning Interaccion a través de BOTS - Contact Center Suite: Solución CRM / Cobranzas Solución PBX Virtual & Discador Terminaciones de VOZ - Logística & Localización: Solución de Georeferencia - E-Learning.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Nuestros servicios son destinados al sector público y privado en todas las regiones del país, a diversos rubros empresariales tales como:

Agencia Pública	Otros
Agricultura	Productos Alimenticios y Bebidas
Automotor	Productos de Cuidado Personal y del Hogar
Aviación	Productos Sanitarios
Bienes de Consumo Durables	Servicios Comerciales
Bienes Raíces	Servicios de Agua
Computadoras	Servicios de Energía
Construcción	Servicios Financieros
Energía	Servicios Sanitarios
Equipos	Sin fines de lucro / Servicios
Equipos Tecnológicos	Telecomunicaciones
Juguetes	Textiles y Confección
Logística	Turismo/Ocio
Materiales de Construcción	Universidades
Media	
Minería	
Minoristas	

Los clientes y beneficiarios, son los siguientes: Bancos, Financieras, Centros Educativos, Retail, Seguros, Call Centers, BPOs, Entidades de Salud, Agencias, Entretenimiento, Proveedores de Servicios Primarios, entre otros.

ÍNDICE

1. CARTA DE
NUESTRO
MÁXIMO
REPRESENTANTE
DE LA EMPRESA

2. SOBRE
NUESTRO
REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO
ENFOQUE EN
SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA
GESTIÓN
ECONÓMICA

6. NUESTRA
GESTIÓN
AMBIENTAL

7. NUESTRA
GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE
CONTENIDOS
GRI

GOBIERNO CORPORATIVO

(Contenido 2-9)

Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición

Nuestra estructura de gobernanza consta de:

Gerencia: 01 Gerente General

Jefaturas: 01 Jefe de Productos y 01 Jefe de Proyectos

Coordinadores y Supervisores: 01 Coordinador TI/Calidad y 01 Coordinadora Administrativa, 01 Supervisor Contabilidad, 01 Supervisor Desarrollo, 01 Supervisor Producción

Analistas: 01 Desarrollador y 03 Soporte

Ejecutivos y Asistentes: 02 Ejecutivos Comercial, 01 Asistente Comercial y 02 Asistentes Contabilidad

Limpieza y Mantenimiento: 01

No contamos con comités en nuestro órgano de gobierno. Como empresa contamos con Supervisores y un Oficial de Cumplimiento, distribuidos de la siguiente forma:

01 Supervisor SST / 01 Gestor de RSE / 01 Delegado de Hostigamiento Sexual Laboral / 01 Oficial de Cumplimiento Antisoborno, Lavado de Activos y Anticorrupción.

ÍNDICE

1. CARTA DE
NUESTRO
MÁXIMO
REPRESENTANTE
DE LA EMPRESA

2. SOBRE
NUESTRO
REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO
ENFOQUE EN
SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA
GESTIÓN
ECONÓMICA

6. NUESTRA
GESTIÓN
AMBIENTAL

7. NUESTRA
GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE
CONTENIDOS
GRI

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

(Contenido 2-27)

Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas

Durante el periodo materia del reporte, no hemos recibido multas o sanciones por incumplimiento de la legislación y normativas vigentes.



4

NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(Contenido 3-1, Contenido 3-2)

Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales

La empresa INTICO PERU S.A.C. pertenece al Programa de Negocios Competitivos de ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A. Los contenidos del informe han sido definidos por Enel, como socio implementador; por ello la institución nos ha facilitado los temas materiales en función a la relevancia del sector Energía.

Los temas definidos, material de este informe, son de cobertura interna; es decir conforme a nuestra estructura organizacional, de la cual todo nuestro personal labora de manera formal y de acuerdo a las regularizaciones y beneficios que comprende las leyes en territorio peruano. El informe no contempla cobertura externa (proveedores u otros grupos de interés), solo delimitado a nuestra empresa.

Nuestra empresa INTICO PERU SAC, cumple con los siguientes principios:

- Exhaustividad: La información refleja el estado global de nuestra empresa.
- Sostenibilidad: En temas Económicos, Ambientales y Sociales.

Nuestro Reporte GRI es Referenciado; ya que los temas reportados son brindados por ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S.A.A. por lo cual cumplimos con los principios del informe excepto los siguientes: Involucramiento en grupos de Interés y Materialidad (definición de temas principales)

Contenido 3-2: Lista de temas materiales

Anticorrupción, Competencia desleal, Energía, Residuos, Empleo, Salud y seguridad en el trabajo, Diversidad e igualdad de oportunidades, No discriminación, Trabajo infantil, Trabajo forzoso u obligatorio, Comunidades locales.

Respecto a la materialidad del año anterior, este año se agregan los siguientes temas: Competencia desleal y Empleo.



5

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

DESEMPEÑO ECONÓMICO

(Estándar 201 (2016), Contenido 201-1, Contenido 201-4)

Estándar 201 (2016): Desempeño Económico

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Conforme al cambio drástico que superpuso la pandemia del Covid-19 y los problemas sociopolíticos que afectan a la economía del país., INTICO, al igual que muchas empresas del rubro, tuvo que enfrentar serios desafíos para mantener a flote la empresa.

El cambio de dinámicas para perpetuar nuestros servicios, mantener el rubro de negocio, así como las condiciones laborales de nuestros trabajadores, conforme a lo establecido por ley; fueron las medidas tomadas durante ese periodo.

Gracias a ello logramos el sostenimiento de nuestro margen de ventas, esto nos permitió continuar innovando nuestros servicios, así como el cumplimiento de nuestros compromisos tributario y laborales.

Esto se vio influenciado por la coyuntura actual, donde la optimización de gestiones y servicios al entorno virtual, como su permanencia a la fecha, nos ha permitido un mayor alcance a nuevos grupos o mercados; con ello abarcar un mayor prospecto de clientes y grupos de interés.

Tras todos estos cambios acontecidos, hemos organizado un plan de acción para los próximos años, el cual abarca los siguientes puntos:

- Establecer la modalidad de labores a teletrabajo.
- Migración de Data Center físico a virtual (nube).
- Prescindir de una oficina física y conversión de archivos físicos a virtuales.
- Aumento de nuestro margen de ventas en un 20%
- Mantener el control y optimización de costos y gastos
- Convertir a INTICO Perú en una empresa de Telecomunicaciones licenciada.

Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido

Por política de divulgación de información sensible o de carácter privado, no podemos brindar los valores solicitados en materia de este contenido.

Nos vemos en la posición de reservar los datos solicitados de nuestros Estados Financieros, al tratarse de un reporte de acceso público.

Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno

INTICO a la fecha no ha recibido asistencia financiera por parte del gobierno durante el periodo 2022.

ANTICORRUPCIÓN

(Estándar 205 (2016), Contenido 205-2)

Estándar 205 (2016): Anticorrupción

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

INTICO Ha detectado los impactos de la corrupción, en las relaciones con clientes y proveedores, situaciones que pueden comprometer nuestras operaciones en la lucha contra la corrupción y la ciberdelincuencia.

Nuestro modelo de negocio se ha mantenido al margen de casos de corrupción o soborno, sin embargo, no somos inmunes a que los impactos mencionados nos afecten. A la fecha, hemos controlado nuestras actividades de tal forma que no causen perjuicios a nuestros clientes, para continuar brindando nuestros servicios con transparencia, eficiencia y confianza.

Contamos con una política de prevención y control de cualquier impacto que pueda presentarse; tanto a nivel interno, estableciendo normas, reglamentos, protocolos y sanciones dirigidas a nuestro personal; para evitar todo acto que incurra en tema de corrupción.

Asimismo, cuidamos de la relación con clientes, estableciendo contratos y acuerdos de confidencialidad que protejan y no vulneren cualquier situación que nos exponga a impactos en temas de corrupción o soborno.

INTICO PERU S.A.C., a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión, tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; iniciando con nuestros colaboradores, y ello se deriva hacia nuestros clientes y proveedores. De ese modo prevenir todo acto que incurra en soborno, corrupción, fraude o malas prácticas de negocios, así como la mejora continua de nuestro sistema.

Nuestro propósito es prevenir todo hecho que pueda impactar en un acto desleal o de malas prácticas laborales; las cuales afecten a INTICO en sus relaciones con trabajadores, clientes, proveedores, comunidades y grupos de interés. Asimismo, sancionar todo acto que atente contra nuestra política o reglamento. A la fecha cumplimos con las metas planificadas y continuaremos velando por el buen desempeño y transparencia que nos caracteriza.

Contamos con un correo electrónico para denuncias anónimas, esta herramienta puede ser usada por nuestro personal, clientes y proveedores. Anualmente realizamos nuestro Programa de Capacitaciones, sobre los sistemas implementados, entre ellos el de Anticorrupción, así como recursos informativos para conocimiento de nuestro personal.

Finalmente indicar que nuestro Sistema Integrado de Gestión es evaluado anualmente por entidades homologadoras como: Hodelpe, Mega y SGS. Asimismo, gracias a nuestro cliente Enel, somos Graduados del Programa de Negocios Competitivos 2021 que organizó Enel en alianza con el GRI.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

- a) El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región.

Nombre de la Región	Número	Porcentaje
Lima	18	100%
Total	18,0	100,0%

- b) El número total y el porcentaje de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región.

Nombre de categoría laboral	Número	Porcentaje
Gerencia	1	6%
Jefatura	2	11%
Coordinadores y Supervisores	5	27.5%
Analistas	4	22%
Ejecutivos y Asistentes	5	27.5%
Limpieza y Mantenimiento	1	6%
Total	18,0	100,0%
Nombre de la Región	Número	Porcentaje
Lima	18	100%
Total	18,0	100,0%

- c) El número total y el porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socio de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a cualquier otra persona u organización.

Tipo de socio negocio	Número	Porcentaje
Todos	39	100%
Total	39,0	100,0%
Nombre de la Región	Número	Porcentaje
1	39	100%
Total	39,0	100,0%

- d) El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región.

Nombre de la Región	Número	Porcentaje
1	18	100%
Total	1,0	100,0%

- e) El número total y el porcentaje de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región.

Categoría laboral	Número	Porcentaje
6	18	100%
Total	6,0	100,0%
Región	Número	Porcentaje
1	18	100%
Total	1,0	100,0%

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

N° de directores	Porcentaje
0	0%

	Empleados por categoría laboral	Empleados por categoría laboral	
	Categoría laboral	Número	Porcentaje
Región 1	Administrativos	8	44.5%
Región 1	Operativos	9	50%
Región 1	Alta Dirección	1	5.5%
Total		18	100%

	Empleados por categoría laboral	Empleados por categoría laboral		
	Categoría laboral	Número de trabajadores	Porcentaje	Cantidad de horas
Región 1	Administrativos	8	44.5%	
Región 1	Operativos	9	50%	
Región 1	Alta Dirección	1	5.5%	
Total		18	100%	

	Socio de negocio por tipo	Socio de negocio por tipo	
	Tipo	Número	Porcentaje
Región 1	Proveedor	39	100%
Región 1	Contratista	-	-
Total		39	100 %

(*) Corrupción: Abuso del poder confiado en beneficio propio, que puede ser instigado por personas u organizaciones.

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

(Estándar 206 (2016), Contenido 206-1)

Estándar 206 (2016): Competencia desleal

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

INTICO PERU SAC, parte del grupo empresarial INTICO, el cual inició sus actividades en el país desde febrero del año 2008, siempre ha mantenido un modelo empresarial basado en la libre competencia y brindar valor agregado a sus servicios.

Entre sus normas y políticas establece un desarrollo transparente y ético, conforme a los estatutos de la ley vigente. Es por ello que nuestra organización no se ha visto envuelta en situaciones o actividades de competencia desleal.

Estamos conscientes de la existencia de estas estrategias carentes de ética dentro de algunas organizaciones, sin embargo, no tomamos partido de ello. Asimismo, nosotros brindamos servicios a entidades del sector público y privado, para lo cual pasamos exhaustivos controles de evaluación como proveedor, para obtener la buena pro de estas entidades y de esa forma proveerles nuestros servicios.

De igual forma, como parte de nuestras implementaciones anuales de nuestro Sistema de Gestión, procuramos establecer políticas, normas, canales de atención, y sanciones para los casos relacionados a Soborno, Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Nuestro personal de igual forma recibe capacitaciones, documentos asociados y firma de compromisos ante los aspectos mencionados.

No estamos exentos de que nuestra competencia recurra a estas estrategias no éticas, pese a ello, nosotros mantenemos nuestra política, la cual es de conocimiento público (compartido en nuestras redes y comunicaciones), materia de alcance a nuestros clientes, proveedores y comunidades.

Contenido 206-1: Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

INTICO a la fecha no se ha visto envuelto en acciones jurídicas, relacionadas a la competencia desleal, prácticas monopólicas o contra la libre competencia.

Asimismo, no hemos recibido algún tipo de reclamo, amonestación o sanción por parte de nuestros clientes o proveedores; que nos obligue a tomar acciones legales.



6

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

(Estándar 302 (2016), Contenido 302-1, Contenido 302-4)

Estándar 302 (2016): Energía

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

INTICO se mantiene en la búsqueda de mantener un modelo de negocio el cual beneficie a todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores; la implicancia en los impactos es mínima a la fecha, ya que nuestro personal labora de forma remota. Los recursos tecnológicos como sala de servidores y computadoras, son los que se mantienen activos a la fecha, por ello ha habido una disminución considerable en el consumo eléctrico desde el 2020 (fecha de inicio de Pandemia Covid-19).

Carecemos de suministros propios de luz eléctrica y agua, ya que nuestra oficina en arriendo cuenta con medidor compartido para todo el edificio (no por oficina). Para el cálculo de los consumos dependemos de los reportes mensuales que elabora nuestro arrendador.

Nuestro limitante es el tener un mayor control del consumo eléctrico; nuestra oficina tiene un consumo alto, por tener computadoras y servidores activos las 24 horas durante todo el año. Asimismo, el propietario no nos brinda información al detalle del consumo mensual de agua.

Como parte de nuestra implementación del Sistema Integrado de Gestión, tenemos un plan de trabajo el cual ejecutamos a todo nivel; para controlar, evaluar y reducir el consumo de recursos energéticos renovables. Asimismo, a través de capacitaciones exhortamos al personal en la toma de conciencia y cuidado de los recursos renovables, para aplicarlo también en sus domicilios.

Nuestro propósito es cuidar del uso correcto de Energía, asimismo tener un mayor control de estos recursos, con ello reducir los niveles de consumo eléctrico. De esta forma generamos un beneficio al medio ambiente, y al consumo responsable de los recursos renovables.

Para 2023 se procederá la migración de Data Center Físico a la Nube, así como el cese de uso de oficina física, la implementación al 100% de Teletrabajo para el personal, con ello reducir a un máximo el consumo de energía eléctrica, agua entre otros recursos renovables.

Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización (*)

INTICO no hace uso de fuentes de energía no renovables para ejercer sus actividades o funciones.

El Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables fue de 80,830,800,000.00 Julios. La Energía que se consume proviene de una Central Hidroeléctrica.

El consumo en electricidad anual fue de 22,453 kWh. No se consumió calefacción, refrigeración ni Vapor. No se vendió electricidad, calefacción, refrigeración ni Vapor.

Para el calculo anual de consumo de Kilovatios por hora se empleó los recibos de luz de enero 2022 a diciembre 2022 emitidos por la entidad Luz del Sur. Adicionalmente

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

se utilizó la página web “<https://hellosafe.com.mx/>” para la conversión de las variables KILOVATIO-HORA (kWh) a JULIOS (J).

Tipo	Indicador	Unidad (julios, vatios hora o múltiplos)	Año 2022
Consumo	consumo de electricidad	80,830,800,000.00 J	
Consumo	consumo de calefacción	0	
Consumo	consumo de refrigeración	0	
Consumo	consumo de vapor	0	
Consumo	Total	80,830,800,000.00 J	
Venta	la electricidad vendida	0	
Venta	la calefacción vendida	0	
Venta	la refrigeración vendida	0	
Venta	el vapor vendido	0	
Venta	Total	0	
Total	Total	80,830,800,000.00 J	

Contenido 302-4: Reducción del consumo energético

En el periodo 2021 el consumo eléctrico fue de 23,720 kWh; para el periodo 2022 el consumo disminuyó a 22,453 kWh.

En contraste al periodo 2021 se observa una reducción de 1,267 kWh en el consumo eléctrico.

Los datos obtenidos son a través de la revisión de consumo eléctrico (en kWh), conforme a suposición de la información brindada por el arrendador del inmueble en alquiler; ya que la empresa Luz del Sur no brinda detalles exactos o documentos adicionales del consumo eléctrico, salvo los recibos de luz.

Asimismo, no hacemos uso de energías no renovables y en nuestras instalaciones no hacemos uso de calefacción, refrigeración o vapor.

Asumimos la reducción del consumo eléctrico debido a los siguientes factores: Mantenimiento de modelo de trabajo híbrido; Recurso energético destinado al funcionamiento de Data Center local; Uso quincenal de oficina (reuniones o roles de mantenimiento); Consumo de agua mínimo.

GESTIÓN DE RESIDUOS

(Estándar 306 (2020), Contenido 306-1, Contenido 306-2, Contenido 306-4)

Estándar 306 (2020): Residuos

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Conforme al modelo de negocio de INTICO el riesgo al medio ambiente es bajo; con ello disminuimos los impactos negativos en la materia de estudio.

Durante el periodo 2022, la modalidad de trabajo se ha establecido en un modelo híbrido, con ello hemos reducido en un 70% el volumen de generación de residuos sólidos, así como el manejo de información en modalidad virtual, con ello el consumo de papel se ha reducido al mínimo.

Sin embargo, nuestro limitante es el control de residuos del personal en entorno remoto. Hemos exhortado a nuestros trabajadores, la implementación de los procesos de reciclaje en sus domicilios, conforme a la capacitación brindada el último periodo.

Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

Conforme a nuestro rubro empresarial, para la realización de nuestras funciones y gestionar nuestros servicios, requerimos el uso de computadoras, laptops, pilas, entre otros suministros asociados; los cuales, tras un periodo de vida útil, presentan averías y requiere reemplazarse por insumos nuevos.

Asimismo, una parte de nuestros proveedores aún gestionan documentos físicos, para ello recurrimos al acopio de papelería. Estos impactos se relacionan con residuos generados en las actividades propias de INTICO.

Contenido 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

En el caso de averías de suministros, recurrimos al uso de partes de equipos para darle una segunda vida útil. En el caso de suministros en desuso, pilas usadas, fluorescentes averiados, entre otros; gestionamos el reciclaje a través de una entidad que transporta dichos residuos, y nos brinda el certificado pertinente.

Desde mediados de 2022 hemos dejado de dar uso a nuestras impresoras, con ello dejar de consumir cartuchos de toner o tinta, así reducir significativamente este tipo de contaminante.

Contenido 306-4: Residuos no destinados a eliminación

- a) Residuos no destinados a eliminación: 0.054 Tm.
Desglose total en función de la composición de los residuos: Papel (0.007 Tm) y Plástico (0.047 Tm)
- b) Residuos peligrosos no destinados a eliminación: 0.073 Tm.
Desglose total según las siguientes operaciones de valorización: Preparación para la reutilización (0.047 Tm), Reciclaje (0 Tm), Otras operaciones de valorización (0.026 Tm).

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

- c) Residuos no peligrosos no destinados a eliminación: 0.007 Tm.
Desglose total en función de las siguientes operaciones de valorización: Preparación para la reutilización (0 Tm), Reciclaje (0.007 Tm), Otras operaciones de valorización (0 Tm).
- d) Desglose total de residuos peligrosos y no peligrosos no destinados a eliminación: En las instalaciones (0 Tm); Fuera de las instalaciones (0.054 Tm).

Los datos están convertidos de kilogramos a toneladas métricas; se recopilaron en base al acopio de residuos sólidos y la constancia de traslado de residuos.

Material	Unidad	Residuos no destinados a eliminación
Categoría 1	0.007 Tm	Si
Categoría 2	0.026 Tm	No
Categoría 3	0.047 Tm	Si
Total	0.08 Tm	

Tipo	Método	Unidad	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos	Preparación para la reutilización	0.047 Tm	No	Si	
Residuos peligrosos	Reciclaje	Tm			
Residuos peligrosos	Otras operaciones de valorización	0.026 Tm	No	Si	
Residuos peligrosos	Total	Tm			
Residuos no peligrosos	Preparación para la reutilización	Tm			
Residuos no peligrosos	Reciclaje	0.007 Tm	No	Si	
Residuos no peligrosos	Otras operaciones de valorización	Tm			
Residuos no peligrosos	Total	Tm			
Total	Total	0.08 Tm			



7

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GESTIÓN DE TALENTO

(Estándar 401 (2016), Contenido 401-2, Contenido 2-7, Contenido 2-8)

Estándar 401 (2016): Empleo

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

INTICO como parte de su política de promoción y generación de empleo; ha afrontado cambios drásticos en nuestra coyuntura local. A pesar de las situaciones afrontadas, hemos mantenido nuestro compromiso con nuestros trabajadores. Quienes no vieron mermados sus ingresos durante Pandemia; asimismo nuestra planilla no se ha visto modificada durante este periodo.

Parte de estos cambios nos ha permitido adoptar una nueva modalidad para el desarrollo de nuestras funciones. Es por ello que durante el 2022 nuestro personal labora de forma híbrida, ello les permite una serie de beneficios comparados al del modelo tradicional de trabajo presencial.

El cambio de modalidad de trabajo nos ha permitido evaluar mayores opciones de cambio para promover la sostenibilidad. Es por ello que para el 2023 instauraremos la modalidad laboral a Teletrabajo, con ello adoptar nuevos mecanismos como empresa.

Otra de las metas a cumplir a largo plazo es el cambio de funcionamiento de oficina física a una virtual, para ello contamos con un plan de desarrollo activo a la fecha.

Somos optimistas, con estas mejoras circunstanciales, seguir creciendo como empresa, así como el mantenimiento y mejora de las condiciones laborales de nuestro personal, los cuales cuentan con todos los beneficios dictados por ley.

Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

INTICO, brinda las siguientes prestaciones a nuestros colaboradores que trabajan a tiempo completo en nuestra organización:

- Seguro Vida Ley
- Seguro de Salud (ESSALUD)
- Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)
- Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)
- Licencia por Maternidad
- Gratificaciones, entre otros.

Contenido 2-7: Empleados

El número total de empleados de INTICO es el siguiente:

Empleados Fijos: 18
Mujeres: 08
Hombres: 10
Región: Lima (Metropolitana).

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Los datos son recopilados en base a nuestros registros de planilla del personal, conforme a registros de fecha diciembre 2022.

	Mujer	Hombre	Otro*	No declarado	Total
Número de empleados (plantilla / equivalente de tiempo completo)	0	0	0	0	0
Número de empleados fijos (plantilla / equivalente de tiempo completo)	8	10	0	0	18
Número de empleados temporales (plantilla / equivalente de tiempo completo)	0	0	0	0	0
Número de empleados por horas no garantizadas (plantilla / equivalente de tiempo completo)	0	0	0	0	0
Número de empleados a tiempo completo (plantilla / equivalente de tiempo completo)	0	0	0	0	0
Número de empleados a tiempo parcial (plantilla / equivalente de tiempo completo)	0	0	0	0	0

Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados

INTICO no cuenta con trabajadores que no son empleados.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(Estándar 403 (2018), Contenido 403-1, Contenido 403-2, Contenido 403-5, Contenido 403-6, Contenido 403-7, Contenido 403-9)

Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Como parte Sistema Integrado de Gestión implementado por INTICO, reconocemos que los impactos potenciales referentes a Seguridad y Salud Laboral, están asociados a accidentes e incidentes, lesiones o enfermedades ocupacionales, que puedan sufrir nuestros colaboradores en relación al trabajo que realizan tanto en nuestras instalaciones como en sus domicilios (modalidad remota).

INTICO cuenta con los recursos para prevenir los riesgos implicados, como la realización de exámenes médicos ocupacionales, así como el otorgamiento de Seguro Médico a los colaboradores (ESSALUD).

Nuestra Política del Sistema Integrado de Gestión busca asegurar el manejo responsable de todas nuestras actividades desarrolladas en nuestras instalaciones y/o de nuestros clientes; prevenir los peligros que pongan en riesgo la integridad física y anímica de nuestro personal; capacitar e informar a nuestro personal en materias de seguridad y salud en el trabajo; y la mejora continua de nuestro sistema.

El objetivo del sistema es la prevención de los impactos que puedan afectar a la salud de nuestro personal; por ello capacitamos a los trabajadores en la materia, para el control de estos impactos. Con ello tenemos como meta el brindar un ambiente idóneo de trabajo, que nuestro personal no esté expuesto a riesgos que afecten su salud e integridad, y en caso se suscite algún incidente, tomar acción inmediata conforme a los protocolos para el tratamiento médico respectivo.

Para cumplir con todo lo mencionado, velamos por que se cumplan la política, compromisos, objetivos y metas indicados; poner a disposición de nuestro personal la información necesaria para que se instruyan en el tema y prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.

Medimos la eficiencia del sistema a través del Programa Anual del SIG, así como el registro documentario de capacitaciones, mantenimientos, registros, actas, entre otros. De esta forma identificamos nuestras falencias, mejoras de nuestros mecanismos, o implementaciones adicionales que necesitemos realizar para que nuestro sistema cumpla con los lineamientos según estándares internacionales.

Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

INTICO desde el año 2019 tiene implementado el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo; para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados a la Seguridad y Salud Ocupacional; conforme al cumplimiento de la Ley No. 29783, su modificatoria Ley No. 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo No. 005-2012-TR y Decreto Supremo No. 006-2014-TR.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Nuestro sistema está elaborado en base al estándar del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 37001

El alcance de nuestro sistema se extiende a toda la empresa y nuestras operaciones internas; la evidencia documentaria se pone a conocimiento de nuestros clientes y proveedores a través de nuestra página web inticousa.com.

Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Conforme al Sistema Integrado de Gestión, el cual lo trabajamos anualmente con un asesor especialista en SST; como parte de la implementación elaboramos un Mapa de Riesgos, la Matriz IPERC, el Programa Anual del SIG, entre otros documentos.

Asimismo, tenemos asignado un Supervisor de SST, el cual es elegido cada 02 años entre los colaboradores, quien se encarga del control documentario del sistema.

Como parte de las labores de seguimiento al sistema, se trabaja en el programa anual del SIG, donde se registran todas las actividades concernientes a la implementación (capacitaciones, reuniones SST, controles de mantenimiento, entre otros).

Brindamos al personal canales de comunicación para reclamos o denuncias anónimas, en caso de incumplimiento del sistema, el cual puede hacerse de forma anónima, y se protege su identidad.

Nuestras actividades al ser de bajo riesgo no suponen riesgos o peligros para la salud de nuestros trabajadores, sin embargo, contamos con mecanismos en caso se presenten situaciones que vulneren su salud o integridad.

Contamos con documentos de registro, investigación, toma de acción y medidas, y reporte al estado, en el caso de accidentes ocupacionales; asimismo llevamos un control mensual de estadísticas; a la fecha no se ha presentado casos de incidentes que afecten a la salud del trabajador.

Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Nuestro personal recibe capacitaciones en las siguientes materias asociadas a Seguridad y Salud:

- Investigación y Reporte de Accidentes e Incidentes de Trabajo.
- Identificación de Peligros Evaluación de Riesgos y Controles.
- Primeros auxilios y evacuación ante emergencias, Prevención de incendios y manejo de extintores.
- Ergonomía Laboral.

Contenido 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores

Como parte del sistema de Seguridad y Salud, nuestro personal cuenta con seguro médico de ESSALUD, asimismo cada 02 años realizamos Exámenes Médicos Ocupacionales, con ello brindar al colaborador de herramientas para el control y cuidado y de su salud.

Asimismo, nuestro personal operativo (mantenimiento de Data Center) cuenta con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR), en caso de presentarse accidentes ocupacionales, tenga la debida atención médica.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

En lo referente a prevención y mitigación de espacios, al estar conscientes de los procesos concernientes al sistema de seguridad y salud, realizamos inspecciones periódicas en las instalaciones de la oficina (conexiones eléctricas, agua/desagüe, limpieza de áreas comunes, entre otros).

Asimismo, tenemos un personal destacado para manejo, control y mantenimiento de Data Center local, restringimos el acceso a dicha área a personal no autorizado. Mención aparte, dicho personal cuenta con SCTR.

Exhortamos a nuestro personal en trabajo remoto a que cumplan con los requisitos necesarios para desempeñar sus funciones en sus domicilios; les brindamos la asesoría y apoyo pertinente.

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral

- a) Para todos los empleados:
 - i) La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0
 - ii) La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos): 0
 - iii) La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables: 0
 - iv) Los principales tipos de lesiones por accidente laboral: 0
 - v) La cantidad de horas trabajadas: 1768
- b) Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:
 - i) La cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral: 0
 - ii) La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos): 0
 - iii) La cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables: 0
 - iv) Los principales tipos de lesiones por accidente laboral: 0
 - v) La cantidad de horas trabajadas: 0
- c) Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias, incluido:
 - i) de qué modo se han determinado estos peligros;
 - ii) cuáles de estos peligros han ocasionado o contribuido a ocasionar lesiones con grandes consecuencias durante el periodo objeto del informe;
 - iii) las medidas tomadas o proyectadas para eliminar estos peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.
- d) Las medidas tomadas en 2022 fueron: Capacitaciones al personal en materia de Implementación de IPERC y Ergonomía Laboral; para prevención de enfermedades ocupacionales en entorno de trabajo remoto.
- e) Las tasas se han calculado por cada 200 000 horas trabajadas.
- f) No se ha excluido a ningún trabajador en este contenido.
- g) La recopilación de datos proviene de nuestro registro anual de accidentes y enfermedades ocupacionales.

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral = 0	0 / 1768 hrs x (200,000)
--	--------------------------

Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimiento) = 0	0 / 1768 hrs x (200,000)
--	--------------------------

Tasa de lesiones por accidente laboral registrables = 0	0 / 1768 hrs x (200,000)
---	--------------------------

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

Indicador	Año 2022
Total de fatalidades registrables (TRF)	0
Número de lesiones con tiempo perdido (LTI)	0
Total de lesiones registrables (TRI)	0
N° de accidentes leves*	0
Número de días perdidos	0

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

Indicador	Año 2022
Índice de frecuencia de lesión con tiempo perdido (LTIFR)	0
Índice de frecuencia de lesiones registrables (TRIFR)	0
Índice de severidad (SR)	0
Número de horas trabajadas	1768 hrs

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Indicador	Año 2022
Total de fatalidades registrables (TRF)	0
Número de lesiones con tiempo perdido (LTI)	0
Total de lesiones registrables (TRI)	0
N° de accidentes leves*	0
Número de días perdidos	0

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

Indicador	Año 2022
Índice de frecuencia de lesión con tiempo perdido (LTIFR)	0
Índice de frecuencia de lesiones registrables (TRIFR)	0
Índice de severidad (SR)	0
Número de horas trabajadas	1768 hrs

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(Estándar 405 (2016), Contenido 405-2)

Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

INTICO, tiene los controles necesarios tanto a nivel interno, así como en la relación con nuestros clientes y proveedores, para prevenir todo acto que incurra en la desigualdad de oportunidades.

Los impactos referentes al tema, están en la distribución del personal por género según el área de trabajo, es decir contamos con áreas donde la mayoría de colaboradores con mujeres y otras áreas que son en viceversa. Esto debido en parte a la oferta laboral actual (pocos postulantes del género femenino en áreas de soporte, desarrollo y producción).

Nuestra organización mantiene una política la cual previene y controla cualquier impacto que pueda presentarse; tanto a nivel interno, estableciendo normas, reglamentos, protocolos, dirigidos a nuestro personal, para evitar todo acto que incurra en la desigualdad de oportunidades, asimismo procuramos tener una mayor diversidad de género en determinadas áreas.

Entre las limitaciones contempladas, observamos un menor porcentaje del género femenino en labores operativas (asociadas a tecnología). Procuramos tener una mayor diversidad de género en ciertas áreas, conforme también al desempeño laboral de nuestros colaboradores, así como los perfiles que buscamos como empresa en contrataciones de personal.

Como parte del seguimiento para cumplir con los requisitos del sistema, prevenimos todo acto que pueda impactar en brindar igualdad de oportunidades a nuestro personal, asimismo conforme a nuestra planilla actual, procuramos tener un ambiente diverso de trabajo, equitativamente conforme al género. A la fecha cumplimos con las metas planificadas y continuaremos velando por el trato justo y equitativo a nuestros colaboradores.

Contenido 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

- a) Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres para cada categoría laboral, clasificado por ubicaciones de operación significativas:

Lima, Supervisores: 89.48%
 Lima, Analistas: 1.41%
 Lima, Ejecutivos y Asistentes: 8.33%

- b) La definición utilizada para (ubicaciones de operación significativas):

01 sede ubicada en Lima-Perú.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

DERECHOS HUMANOS

(Estándar 406 (2016), Contenido 406-1)

Estándar 406 (2016): No discriminación

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Como parte de las acciones de INTICO para con un clima laboral adecuado, somos conscientes de la importancia de contar con políticas y normativas contra la discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, extracción nacional u origen social.

Tenemos implementado un Sistema Integrado de Gestión; liderado por la Gerencia General, para prevenir, minimizar y controlar los riesgos asociados casos de discriminación tanto dentro como fuera del entorno laboral.

Realizamos de manera anual capacitaciones al Personal en materia de discriminación, hostigamiento laboral y acoso sexual; contamos con normativas y sanciones estipuladas contra la discriminación en nuestra política del Sistema Integrado de Gestión, Código de Ética y Conducta, entre otros; así como un canal anónimo para reportes de casos de discriminación, hostigamiento o acoso.

Asimismo, exhortamos a nuestro personal a ser vigilantes y denuncien cualquier caso que se presente, para ello contamos con un correo electrónico para denuncias asociadas a este y otros temas que conforman nuestro sistema.

Como parte del régimen de transparencia, los documentos correspondientes al Sistema Integrado de Gestión, están disponibles en nuestra página web, para libre lectura por parte de clientes, proveedores y grupos de interés.

Contenido 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

Durante el periodo materia de este informe, en INTICO no se han presentado o reportado casos de discriminación entre nuestra organización, así como en relación con nuestros clientes, proveedores y grupos de interés.

No hemos requerido de realizar acciones correctivas, por el contrario, tenemos mecanismos de prevención para evitar escenarios de discriminación de toda índole tanto dentro como fuera de nuestras instalaciones.

DERECHOS HUMANOS

(Estándar 408 (2016), Contenido 408-1)

Estándar 408 (2016): Trabajo infantil

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

El Trabajo Infantil vulnera el crecimiento y desarrollo educativo de los menores de edad en nuestro país; les priva de su niñez afectando su potencial y restándoles dignidad. Por dichas razones nuestra política de empresa es la de no recurrir a la mano de obra infantil, ni contratar a menores de edad.

Nuestros lineamientos como empresa impiden que se produzca algún tipo de impacto en el tema; ya que tenemos una política de no contratación de menores de edad. Asimismo, por la naturaleza de nuestro negocio, requerimos de profesionales a los cuales se les exige contar con determinados años de experiencia en el rubro.

INTICO no tiene implicancias en la fomentación del Trabajo Infantil; en nuestras relaciones con clientes y proveedores, no se incurre en la inclusión de fuerza de trabajo por parte de menores de edad. Asimismo, damos por buena fe su compromiso a no incurrir en esta forma ilegal y forzada de trabajo.

Contenido 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

Acorde a nuestras políticas, así como los proveedores y demás cadena de suministros contratados, minimizamos los riesgos de que se presente casos de trabajo infantil.

Ello debido al rubro al que pertenece la organización, la cual requiere de profesionales que hayan ejercido carreras asociadas a Ingeniería de Sistemas y Tecnologías de la Información. Así como, nuestro entorno de labores y la de nuestros proveedores, centralizado en la ciudad de Lima.

Contamos con una política la cual prohíbe la contratación de menores de edad, asimismo nuestras actividades son de bajo riesgo, y las funciones asociadas a TI o Sistemas Eléctricos son asignadas a personal debidamente capacitado, quienes cuentan con educación superior y años de experiencia en el rubro.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar 409 (2016): Trabajo forzoso u obligatorio

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

INTICO mantiene una política la cual previene y controla cualquier impacto que pueda presentarse; tanto a nivel interno, estableciendo normas, reglamentos, protocolos, dirigidos a nuestro personal.

Asimismo, nos mantenemos en la búsqueda de mantener un modelo de negocio el cual beneficie a todos nuestros colaboradores, brindándoles un ambiente de trabajo en el cual puedan desempeñar libremente sus actividades, velando siempre por que se cumpla el Código de Ética y Conducta; así como el trabajo en equipo y el respeto mutuo.

El impacto que representa para INTICO en lo referente a trabajo forzoso u obligatorio, es el control de cumplimiento de la jornada laboral de nuestros colaboradores en entorno remoto; asimismo que su integridad física y mental no se vean afectadas durante el desempeño de sus funciones.

Por lo cual implementamos medidas como el control de asistencia de personal, así como de horas extra a través de nuestro portal de trabajo llamado Podio; los cuales son evaluadas por cada supervisor de área.

No estamos exentos de que los impactos mencionados nos afecten, sin embargo, a la fecha hemos controlado nuestras actividades de tal forma que no causen perjuicios a nuestros colaboradores.

Contenido 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

Nuestras actividades no presentan casos de trabajo forzoso u obligatorio; ya que nuestra empresa cumple con las normativas en lo referente a la Ley del Trabajo actual vigente. En el caso de nuestros proveedores, recurrimos a la contratación de empresas que laboren conforme al marco de la ley, que cuenten con un sistema formal de prestación de servicios y/o venta de productos.

Nuestras actividades están centralizadas en Lima - Perú, las cuales a la fecha no consideramos que estén en riesgo.

Nuestra empresa cumple con la contratación del seguro Vida Ley para todos nuestros colaboradores; asimismo brindamos seguro de SCTR en el caso de los trabajadores que están expuestos a riesgos eléctricos, así como la debida capacitación en Trabajos de Riesgo Eléctrico.

Asimismo, tenemos un control de asistencia del personal, así como registro de horas extras, las cuales son remuneradas; en el caso de nuestros proveedores, recurrimos a la solicitud de seguro de SCTR para trabajos de riesgo.

Contamos con un horario de atención, la cual aplica tanto a nuestro personal como proveedores.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

COMUNIDADES LOCALES

(Estándar 413 (2016), Contenido 413-1)

Estándar 413 (2016): Comunidades locales

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Mantenemos una disminución de los impactos, a través de la implementación del trabajo híbrido/remoto. A la fecha mantenemos los controles respectivos de la oficina (cierre de llaves de agua, equipos eléctricos en desconexión, entre otros). Todas estas medidas disminuyen los riesgos que puedan suponer nuestras actividades a las comunidades aledañas a nuestra oficina, así como los perjuicios que pudieran causar si hubiese un siniestro.

INTICO se mantiene en la búsqueda de mantener un modelo de negocio en el cual evitemos o controlemos cualquier impacto negativo que pueda generar nuestras actividades en la comunidad.

Para reducir nuestros limitantes, mantenemos un control y mantenimiento a nuestros equipos y demás infraestructura local de nuestra oficina, de esta forma prevenir cualquier perjuicio a las zonas aledañas a nuestra oficina; sin embargo, estamos conscientes de que en caso ocurriese algún siniestro, este podría afectar a las comunidades locales

Contenido 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

Porcentaje de Operaciones: 60,0%

El impacto hacia nuestras comunidades es mínimo, ya que procuramos que nuestras instalaciones y actividades no afecten a las comunidades aledañas a nuestra oficina.

Mantenemos el procedimiento de eliminación de residuos sólidos, con ello reducimos el impacto ambiental

Conforme a nuestro Sistema Integrado de Gestión, los resultados de nuestras evaluaciones las brindamos a nuestro personal a través de nuestra app Podio; así como de dominio público hacia clientes, proveedores y la comunidad en general a través de nuestra página web:

<https://inticousa.com/es/compania/responsabilidad-corporativa/>

INTICO desde 2019 brinda donaciones mensuales a Aldeas Infantiles, de la cual recibimos un comprobante de recepción de donaciones emitida de forma anual.

Planeamos involucrar a la gerencia y personal en general en la participación de actividades en pro de la sociedad.

Tenemos a disposición nuestra página web, correo electrónico y teléfono fijo, para que las comunidades locales, puedan contactarnos de forma libre.

Contamos con un Supervisor de SST, así como todos los beneficios de Ley para con nuestros trabajadores, y un canal abierto para dudas, consultas o reclamos.



8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	INTICO PERU S.A.C. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	8				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6				
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	6				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8				
	Contenido 2-7: Empleados	26				
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	27				
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	10				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4				
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	11				
GRI 3: Temas Materiales						

Este formato contiene los Estándares GRI vigentes a la fecha 28 de abril de 2023, que se realiza la descarga del documento.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	13				
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	13				
Desempeño económico						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15				
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	15	SI	Información privada	Información solicitada no puede ser de carácter público	
	Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	15				
Anticorrupción						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16				
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	17				
Competencia desleal						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	19				
Estándar 206 (2016): Competencia desleal	Contenido 206-1: Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	19				
Energía						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	21				
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización (*)	21				
	Contenido 302-4: Reducción del consumo energético	22				
Residuos						

Este formato contiene los Estándares GRI vigentes a la fecha 28 de abril de 2023, que se realiza la descarga del documento.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	23				
Estándar 306 (2020): Residuos	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	23				
	Contenido 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	23				
	Contenido 306-4: Residuos no destinados a eliminación	23				
Empleo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	26				
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	26				
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	28				
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	28				
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	29				
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	29				
	Contenido 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	29				

Este formato contiene los Estándares GRI vigentes a la fecha 28 de abril de 2023, que se realiza la descarga del documento.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	30				
	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	30				
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	32				
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	32				
No discriminación						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33				
Estándar 406 (2016): No discriminación	Contenido 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	33				
Trabajo infantil						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	34				
Estándar 408 (2016): Trabajo infantil	Contenido 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	34				
Trabajo forzoso u obligatorio						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	35				
Estándar 409 (2016): Trabajo forzoso u obligatorio	Contenido 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	35				
Comunidades locales						

Este formato contiene los Estándares GRI vigentes a la fecha 28 de abril de 2023, que se realiza la descarga del documento.

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	36				
Estándar 413 (2016): Comunidades locales	Contenido 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	36				